

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Apartamento
Nombre	VENTA APARTAMENTO LA UNIÓN
Código	242048
Habitaciones	2
Baños	2
Baños Servicio	1
Estacionamiento	2
Precio Ref.	\$ 78.500
Precio Bs.	Bs. 2.853.475

Dimensiones (m2)	
Construcción	63

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Distrito Capital / Miranda
Ciudad	Caracas - El Hatillo
Urbanización	La Unión



Descripción

Un refugio de tranquilidad y estilo moderno en la montaña:

Este acogedor apartamento de 63m² en planta baja ofrece un ambiente tranquilo y luminoso, ideal para quienes buscan escapar del bullicio de la ciudad. Su estilo moderno y minimalista, con detalles cálidos, crea un espacio armonioso y acogedor.

Disfruta de espacios amplios y luminosos:

La entrada principal te recibe con un área diáfana y bien iluminada, gracias a su acceso independiente y amplios ventanales.

La sala principal, integrada al área de comedor y cocina, ofrece un espacio abierto y luminoso perfecto para compartir momentos agradables.

La cocina, de diseño exclusivo y funcional, está equipada con electrodomésticos de acero inoxidable y encimera de granito natural.

Las dos habitaciones son cómodas, iluminadas y cuentan con closets.

Los dos baños son modernos y funcionales, con ducha y lavamanos con mobiliario.

Características adicionales:

Cocina remodelada con piso porcelanato y electrodomésticos.

Aire acondicionado.

Maletero.

2 puestos de estacionamiento.

Vigilancia privada.

Ubicación privilegiada con acceso a todo lo que necesitas.

¡Una oportunidad única para vivir con todas las comodidades que te mereces!

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Vision - Hildegar Gil

Teléfono: +58-4125507219 / +58-4142923959

Email: hildegargil@vision.remax.com.ve / gerencia@vision.remax.com.ve

Dirección: Centro Comercial Lomas de La Lagunita, Nivel Mezzanina, Local M31, Avenida Principal Lomas de La Lagunita. Municipio El Hatillo. Estado Miranda. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



